

CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO Código: 093106/014	
--	---

Versión: 2 Revisión: 06/05/2013

Revisión precedente: 30/11/2010

Fecha de impresión: 06/05/2013

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1	<u>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</u> CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO Código: 093106/014
1.2	<u>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS:</u> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> <input type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input checked="" type="checkbox"/> Consumo Floculante para el tratamiento de aguas de piscina. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
1.3	<u>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</u> A.Q.A. CHEMIALS, S.L. C/ Cami Reial, 40, 4 - 08184 Palau-Solita i Plegamans (Barcelona) Teléfono: 93 863 91 81 - Fax: 93 864 99 22 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> aqa@aqachemicals.com
1.4	<u>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</u> 93 863 91 81 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral) En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas).

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1	<u>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</u> <u>Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP):</u> ATENCIÓN: Skin Irrit. 2:H315 Eye Irrit. 2:H319 <u>Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD):</u> No clasificado
2.2	<u>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</u> <div style="display: flex; align-items: center; margin-top: 10px;">  <p>El producto está etiquetado con la palabra de advertencia ATENCIÓN según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP)</p> </div> <p><u>Indicaciones de peligro:</u> H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea.</p> <p><u>Consejos de prudencia:</u> P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P270 No comer, beber ni fumar durante su utilización. P280C Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P309 EN CASO DE exposición o malestar: P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.</p> <p><u>Información suplementaria:</u> EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.</p> <p><u>Componentes peligrosos:</u> Ninguno.</p>
2.3	<u>OTROS PELIGROS:</u> No aplicable.

CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO
Código: 093106/014

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1 SUSTANCIAS:
No aplicable.

3.2 MEZCLAS:
Este producto es una mezcla.
Descripción química:
Disolución de hidroxiclورو de aluminio en medio acuoso.
Componentes peligrosos:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

Ninguna

Para mayor información, ver epígrafes 8, 11 y 12.

Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:
Ninguna

CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO
Código: 093106/014**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS****4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:**

4.2



Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
<u>Inhalación:</u>	Normalmente no produce síntomas.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acostarla de costado, con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal.
<u>Cutánea:</u> 	Normalmente no produce síntomas.	Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua y jabón.
<u>Ocular:</u> 	Normalmente no produce síntomas.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. No provocar el vómito.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:

La información de la composición del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas). No dejar sólo al intoxicado en ningún caso. El tratamiento debe dirigirse al control de los síntomas y de las condiciones clínicas del paciente.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No combustible.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**

Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:

Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:

Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO
Código: 093106/014



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
 Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
 Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
 No aplicable.
Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
 No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
 No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
 Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
Materias incompatibles:
 Consérvese lejos d.
Tipo de envase:
 Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):
 No aplicable.
- 7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:
 No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO
Código: 093106/014



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL

- 8.1 **PARÁMETROS DE CONTROL:**
Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia a la norma EN689 en cuanto a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos en cuanto a los métodos para la determinación de sustancias peligrosas.
Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT-2012:
No disponible.
Valores límite biológicos (VLB):
No disponible
Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:
No disponible
Concentración prevista sin efecto (PNEC):
No disponible
- 8.2 **CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**
CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):
Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.
Protección del sistema respiratorio:
- Mascarilla: Aconsejable.
Protección de los ojos y la cara:
Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas: Aconsejable.
- Escudo facial: No.
Protección de las manos y la piel:
Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Guantes: No.
- Botas: No.
- Delantal: No.
- Mono: Aconsejable.
CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:
Evitar cualquier vertido al medio ambiente.
Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
Emisiones a la atmósfera: No aplicable.



CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO
Código: 093106/014



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

Aspecto

- Estado físico : Líquido.
- Color : Incoloro.
- Olor : Inodoro.
- Umbral olfativo : No aplicable

Valor pH

- pH : 4.1 ± 0.5 a 20°C

Cambio de estado

- Punto de congelación : No disponible
- Punto inicial de ebullición : No disponible

Densidad

- Densidad de vapor : No aplicable
- Densidad relativa : 1.044 a 20/4°C Relativa agua

Estabilidad

- Temperatura descomposición : No aplicable

Viscosidad:

- Viscosidad dinámica : No disponible

Volatilidad:

- Tasa de evaporación : No aplicable
- Presión de vapor : 17.5 mmHg a 20°C
- Presión de vapor : 12.3 kPa a 50°C

Solubilidad(es)

- Solubilidad en agua: : No aplicable
- Solubilidad en grasas y aceites: : No disponible
- Coeficiente de reparto: n-octanol/agua : No aplicable

Inflamabilidad:

- Punto de inflamación : Ininflamable
- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : No aplicable
- Temperatura de autoignición : No aplicable

Propiedades explosivas:

No aplicable.

Propiedades comburentes:

No aplicable.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- No volátiles : 9.2 % Peso
- COV (suministro) : No aplicable

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

	CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO Código: 093106/014	
SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD		
10.1	<u>REACTIVIDAD:</u> No disponible.	
10.2	<u>ESTABILIDAD QUÍMICA:</u> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.	
10.3	<u>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</u> Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis.	
10.4	<u>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</u> - Luz: No aplicable. - Aire: No aplicable. - Presión: No aplicable. - Choques: No aplicable.	
10.5	<u>MATERIALES INCOMPATIBLES:</u> Consérvese lejos d.	
10.6	<u>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</u> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: acido clorhídrico.	
SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA		
No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP).		
11.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:</u> <u>Vías de exposición:</u> <u>Exposición de corta duración:</u> <u>Exposición prolongada o repetida:</u> <u>Efectos cancerígenos:</u> No disponible. <u>Genotoxicidad:</u> No disponible. <u>DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES</u> <u>de componentes individuales :</u> No disponible	

CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO
Código: 093106/014



SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~790/2009 (CLP).

- 12.1 TOXICIDAD:
de componentes individuales :
No disponible
- 12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
Biodegradabilidad: No aplicable.
Fotodegradabilidad: No aplicable.
- 12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.
- 12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:
No disponible.
- 12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:
No aplicable (sustancia inorgánica).
- 12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

- 13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- Eliminación envases vacíos: Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.
- Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO
Código: 093106/014



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 NÚMERO ONU: No aplicable

14.2 DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS: No aplicable

14.3 CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:

14.4

Transporte por carretera (ADR 2011):

Transporte por ferrocarril (RID 2011):

Exento

Transporte por vía marítima (IMDG 35-10):

Exento

Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2011):

Exento

Transporte por vías navegables interiores (ADN):

Exento.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:

No aplicable.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:

No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

Es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:

No disponible.

CRYSTALCARE FLOCULANTE LIQUIDO
Código: 093106/014

**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN****16.1 TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:**

No aplicable.

PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:**LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:**

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

HISTÓRICO:**Revisión:**

Versión: 2 06/05/2013

Versión: 1 30/11/2010

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.

CrystalCare® Floculante Líquido

Producto en forma líquida, especialmente formulado para aumentar la filtración de las piscinas. Tiene un gran efecto clarificante del agua por sedimentación.

ESPECIFICACIÓN:

Denominación química: Hidroxi cloruro de Aluminio. 10%

Fórmula: $Al_2(OH)_5Cl \cdot 2-3H_2O$

Apariencia: Líquido transparente ligeramente ambarino.

pH : 4,4

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO:

CrystalCare Floculante puede ser adicionado directamente en la piscina o mediante una bomba inyectora en el sistema de recirculación previo al filtro.

APLICACIÓN DIRECTA: Adicionar 10 c.c. por cada 1.000 litros de agua de la piscina, repartiéndolo por toda la superficie, con la piscina cerrada al público y el sistema de filtración parado. Transcurridas unas 4-6 horas pasar el limpia fondos y recoger todos los sedimentos producidos. Repetir la operación al menos cada dos semanas.

APLICACIÓN EN LA LINEA DE RECIRCULACION: En piscinas públicas o semipúblicas adicionar mediante bomba inyectora entre 0,5 - 2 c.c. de FLOCULANTE por cada metro cúbico de agua de la piscina diariamente.

INDICACIONES E PELIGRO

H315: Provoca irritación cutánea

H319: Provoca irritación ocular grave

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P262: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.

P280: Llevar guantes, gafas y máscara de protección. *(El fabricante o proveedor especificarán el tipo de equipo.-Especificar guantes protectores, protección ocular y de la cara).*

P309+P310+P101 En caso de exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

A fin de evitar riesgos para las personas i el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

PRESENTACIÓN:

Envases de 2, 5, 10 y 25 Lt.